

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

FECHA ENTREGA INFORME	:	02 OCT 2023			
NOMBRE DEL CONTRATADO (A): Camila Andrea Pardo Cortés					
CARGO	:	Gestora territorial			
DEPENDENCIA	:	DIDEKO			
Nº DECRETO	:	1228	FECHA Nº DECRETO	:	03-08-2023
PERIODO A CANCELAR	:	01 al 30 de septiembre 2023			
BOLETA Nº	:	45	FECHA DE LA BOLETA	:	30-09-2023
FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar, en conjunto con coordinador OLN, un Plan de Promoción Territorial que integre acciones para:           <ul style="list-style-type: none"> <li>i) el desarrollo de una Política Local de Niñez;</li> <li>ii) la conformación y funcionamiento de un Consejo Consultivo Comunal de NNA; y</li> <li>iii) la implementación de acciones de reducción de riesgos de vulneración de derechos en el territorio.</li> </ul> </li> <li>• Apoyar al coordinador OLN, en la conformación y funcionamiento de una comisión local de promoción.</li> <li>• Ejecutar en conjunto con coordinador OLN, y con el apoyo de la comisión local de promoción, todas las acciones comprometidas en el Plan de Promoción Territorial.</li> <li>• Crear un mapa de actores claves y estratégicos del</li> </ul>	01 al 30 de septiembre 2023	Lunes a jueves 8:30 a 17:30 horas.  Viernes de 08:30 a 16:30	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reuniones semanales de equipo de infancia, a fin de compartir acciones desarrolladas y gestiones por los equipos OLN, OMI y CHCC.</li> <li>➤ Reuniones semanales de coordinación y planificación con dupla de trabajo del Componente Territorial.</li> <li>➤ Reuniones semanales equipo técnico encargado de liderar la actualización del Diagnóstico Local de la situación de Niñez y Adolescencia de Concepción.</li> <li>➤ Diseño y preparación de metodologías de trabajo y material gráfico para actividades del Componente Territorial de la Oficina Local de la Niñez.</li> </ul>		

lación y articulación permitan llevar a cabo el Plan de Promoción Territorial.

- Realizar estrategias de difusión de la OLN, y de los beneficios sociales y prestaciones garantizadas para las familias y actores comunales que se relacionan con NNA en la comuna.
- Realizar un plan de capacitación a instituciones y actores comunales que trabajen relacionadas a niñez y adolescencia sobre la perspectiva de la niñez y adolescencia.
- Realizar instancias de sensibilización a la comunidad local respecto a su rol de co-garante.
- Realizar instancias de sensibilización dirigidas a empoderar a NNA en procesos de participación local.
- Mantener un registro actualizado de los avances y resultados de todas las acciones comprometidas en el Plan de Promoción Territorial.
- Apoyar al coordinador OLN en todas las funciones y/o actividades que se vinculen al cumplimiento de sus objetivos.

Colaboración  
Chamavida.

- Participación conversatorio proyecto "Ahora tienen que escucharnos del Gobierno Regional del Biobío.
- Participación con representantes del Consejo de Niñez y Adolescencia de Concepción en Conversatorio sobre Prevención del Suicidio en Colegio San Agustín de Concepción.
- Convocatorias vía telefónica y redes sociales a las diferentes actividades del Consejo Consultivo de Niñez y Adolescencia de Concepción contenido en el Componente Territorial.
- Participación en la celebración del "Cuecazo Inclusivo" del Gobierno Regional.
- Participación en Capacitación de Política de Discapacidad impartida por la Oficina de la Discapacidad.
- Participación en instancia de sensibilización en feria preventiva para niños y niñas de Colegio Padre Luis Amigó.
- Participación en instancia de

lación y articulación permitan llevar a cabo el Plan de Promoción Territorial.

- Realizar estrategias de difusión de la OLN, y de los beneficios sociales y prestaciones garantizadas para las familias y actores comunales que se relacionan con NNA en la comuna.
- Realizar un plan de capacitación a instituciones y actores comunales que trabajen relacionadas a niñez y adolescencia sobre la perspectiva de la niñez y adolescencia.
- Realizar instancias de sensibilización a la comunidad local respecto a su rol de co-garante.
- Realizar instancias de sensibilización dirigidas a empoderar a NNA en procesos de participación local.
- Mantener un registro actualizado de los avances y resultados de todas las acciones comprometidas en el Plan de Promoción Territorial.
- Apoyar al coordinador OLN en todas las funciones y/o actividades que se vinculen al cumplimiento de sus objetivos.

Colaboración  
Chamavida.

- Participación conversatorio proyecto "Ahora tienen que escucharnos del Gobierno Regional del Biobío.
- Participación con representantes del Consejo de Niñez y Adolescencia de Concepción en Conversatorio sobre Prevención del Suicidio en Colegio San Agustín de Concepción.
- Convocatorias vía telefónica y redes sociales a las diferentes actividades del Consejo Consultivo de Niñez y Adolescencia de Concepción contenido en el Componente Territorial.
- Participación en la celebración del "Cuecazo Inclusivo" del Gobierno Regional.
- Participación en Capacitación de Política de Discapacidad impartida por la Oficina de la Discapacidad.
- Participación en instancia de sensibilización en feria preventiva para niños y niñas de Colegio Padre Luis Amigó.
- Participación en instancia de

sensibilización en feria preventiva para niños y niñas de Liceo Comercial Femenino de Concepción.

- Sistematización de las acciones del Componente Territorial referido al Consejo de Niñez y Adolescencia, Política Local de Niñez e instancias de sensibilización, capacitación y difusión del enfoque de derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Reunión de avance de productos con estudiantes en práctica de la Oficina Local de la Niñez.

  
CAMILA PARDO CORTÉS  
GESTORA TERRITORIAL



  
CAROLINA AGUILERA ACUÑA  
COORDINADORA OFICINA LOCAL DE  
LA NIÑEZ